

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

20733 *Real Decreto 1959/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Rodríguez Uribes como Director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Rodríguez Uribes como Director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ